OC-DA-135

dic. 17 (Rev.)
OC-18-12

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, ARMANDO RIVERA DÍAZ (nombre), Funcionario Principal de 1429 (número de entidad)

SISTEMA DE RETIRO PARA MAESTROS (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2016-2017 o ☐ el período del

— de — de — al — de — de — :

☐ Se otorgaron — (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de —.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2016-2017 .

En San Juan, Puerto Rico, hoy 22 (día) de diciembre (mes) de 2017 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 308

Jurado y suscrito ante mí por Armando Rivera Díaz, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de Fajardo, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocimiento personal.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 22 (día) de diciembre (mes) de 2017 (año)

EXENTO DE PAGO DE ARANCELES
Ley Num. 47 del 4 de Junio de 1982

Notario Público

FRANCIS D. GARCIA NAPOLEONI
ABOGADA – NOTARIO

Nota: La *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.